

PÚBLICO

Índice AI: ASA 17/032/2005

29 de septiembre de 2005

Más información (actualización núm. 3) sobre AU 280/04 (ASA 17/051/2004, del 6 de octubre de 2004) y su actualización (ASA 17/057/2004, del 24 de noviembre de 2004; ASA 17/001/2005, del 6 de enero de 2005) - Temor de tortura

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA

Mao Hengfeng (m)

Nuevo nombre: Wu Xuewei, su marido

Mao Hengfeng quedó en libertad el 12 de septiembre, tras cumplir su condena de 18 meses de "reeducación por el trabajo". Sin embargo, desafió las órdenes de dejar de protestar por ésta y otras violaciones de sus derechos, y las fuerzas de seguridad la han hostigado y golpeado tanto a ella como a su esposo, Wu Xuewei. Ambos corren peligro de ser detenidos arbitrariamente y torturados.

Desde su puesta en libertad, Mao Hengfeng ha dado más detalles del trato que recibió mientras estaba bajo custodia. El 9 de agosto de 2004, le pegaron varios rodillazos en la ingle, haciendo que perdiera temporalmente el control de esfínteres. Según afirma, del 9 al 16 de agosto y del 9 al 11 de noviembre de 2004 la obligaron a yacer de espaldas en una "cama" metálica, con las muñecas y los tobillos fuertemente atados a las esquinas con correas de cuero. No la dejaban ir al servicio y la obligaban a beber un líquido que la hacía sentirse mareada. Afirma que se le llenó la espalda de úlceras.

Según los informes, el día en que quedó en libertad, funcionarios de "reeducación por el trabajo" amenazaron a Mao Hengfeng con "graves consecuencias" si continuaba protestando. Cuando se negó a dejar de protestar, los funcionarios obligaron a otros presos a atarle las manos, los brazos y las piernas. Luego la metieron a empujones en una camioneta y la sacaron del centro de "reeducación por el trabajo".

Tras su puesta en libertad, Mao Hengfeng ha seguido protestando junto con su marido. Aproximadamente a las 9 de la mañana del 13 de septiembre, se unió a más de un centenar de personas congregadas en el tribunal de distrito de Putuo de Shanghai para apoyar a Xu Zhengqing, que iba a ser juzgado por intentar asistir a un acto en memoria del ex dirigente chino Zhao Ziyang en Pekín. Wu Xuewei afirma que fue duramente golpeado por los policías que hacían guardia ante el tribunal, uno de los cuales al parecer le hizo una llave mientras otros le daban patadas y puñetazos por todo el cuerpo.

Después de esto, fueron detenidos por la policía y llevados a unas instalaciones deportivas cercanas junto con decenas de manifestantes más. Mao Hengfeng se las arregló para escapar e intentó continuar la protesta en favor de Xu Zhengqing. Sin embargo, la aprehendieron y la llevaron escoltada al distrito donde vive. Según los informes, la policía y las autoridades locales la amenazaron con encarcelarla si seguía protestando y le entregaron una citación oficial de investigación policial como sospechosa de "perturbar la vida normal de otros ciudadanos".

Wu Xuewei, al igual que los demás, quedó en libertad ese mismo día. Sin embargo, lo volvieron a detener la medianoche del 15 de septiembre. Según los informes, la policía le presentó un documento en el que se lo acusaba del delito común de "reunión ilegal" en relación con su protesta del 8 de septiembre de 2005, cuando pidió la libertad de Mao Hengfeng. Le impusieron seis meses de libertad bajo fianza en espera de juicio.

Según los informes, Mao Hengfeng y su familia estuvieron bajo arresto domiciliario del 23 al 27 de septiembre, después de que Mao dijera que iba a ir a la oficina de un representante de la ONU en Pekín para protestar por estos abusos. Según los informes, siete agentes de policía hicieron guardia delante de su casa y le impidieron que saliera bajo ningún pretexto.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por que a Mao Hengfeng y a su esposo, Wu Xuwei, se les ha negado reiteradamente su derecho a formular peticiones a las autoridades de acuerdo a las garantías constitucionales de China;
- instando a las autoridades a que lleven a cabo una investigación completa , independiente e imparcial sobre las denuncias según las cuales Mao Hengfeng fue torturada durante su periodo de "reeducación por el trabajo", y que pongan a los responsables a disposición judicial;
- pidiendo una investigación completa, independiente e imparcial sobre los informes según los cuales Mao Hengfeng y Wu Xuwei fueron golpeados cuando intentaron unirse a una protesta ante el tribunal de distrito de Putuo, en Shanghai;
- instando a las autoridades a que se aseguren de que Mao Hengfeng y Wu Xuwei pueden llevar a cabo sus actividades legítimas en defensa de los derechos humanos sin ser sometidos a detención arbitraria, tortura o malos tratos u otras violaciones de derechos humanos.

LLAMAMIENTOS A:

Director del Departamento de Justicia de Shanghai

MIAO Xiaobao Juzhang

Shanghaishi Sifaju, 225 Wuxinglu

Shanghaishi 200030, República Popular de China

Correo-E: contact_us@eastday.com

webmaster@justice.gov.cn

jjjianjiancha@eastday.com

Fax: +86 21 64743029

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Director del Departamento de Seguridad Pública de Shanghai

WU Zhiming Juzhang,

Shanghaishi Gong'anju

185 Fuzhoulu, Huangpuqu, Shanghaishi 200002,

República Popular de China

Correo-E: gaj02@shanghai.gov.cn

shgajxfb@sh.china110.com

Tratamiento: Dear Director / Señor Director

Alcalde de Shanghai

HAN Zheng Shizhang

Shanghaishi Renmin Zhengfu

30 Fuzhoulu, Shanghaishi 200002, República Popular de China

Correo-E: webmaster@shanghai.gov.cn

Tratamiento: Dear Mayor / Señor Alcalde

Director del Departamento de Reeducación por el Trabajo del Ministerio de Justicia de la República Popular de China

LI Rulin Juzhang

Bureau of Re-education-Through-Labour Administration

Ministry of Justice, 10 Chaoyangmen Nandajie

Chaoyangqu, Beijingshi 100020, República Popular de China

Correo-E: info-lj@legalinfo.gov.cn

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A: Los representantes diplomáticos de la República Popular de China acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de noviembre de 2005.